

# CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2017



Fundación Dialnet  
**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**



- RESULTADO PRESUPUESTARIO
- INFORME DE AUDITORÍA
- CUENTAS ANUALES
  - BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO
  - CUENTA DE RESULTADOS
  - MEMORIA



A continuación se presenta el Resultado del Presupuesto, el Informe de Auditoría y las Cuentas Anuales de la Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja correspondientes al ejercicio 2017.

En lo concerniente al ámbito estricto de las magnitudes presupuestarias, en sus estados de ingresos (derechos) y gastos (obligaciones), la Fundación Dialnet cierra el ejercicio de 2017 con un resultado presupuestario de signo positivo por importe de 75.051€.

Logroño, 18 de mayo de 2018

Ferran Mateo Rueda  
Director - Gerente



En las próximas líneas, se van a exponer de forma muy resumida, las cifras relativas a las Cuentas Anuales y a la liquidación de los Presupuestos de la Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja del año 2017. El enfoque de la presentación se centra en los aspectos de la contabilidad presupuestaria, que son los que presentan un mayor interés en el análisis, desde el punto de vista de la transparencia y gestión pública.

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

Descomponiendo el resultado presupuestario en operaciones no financieras y financieras, se presentan las siguientes cifras que, de forma adicional, se comparan con las del ejercicio anterior:

### OPERACIONES NO FINANCIERAS

	2016	2017
<b>OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>		
+ INGRESOS	639.640	663.005
- GASTOS	-601.358	-576.012
(1) SALDO OPERACIONES NO FINANCIERAS	38.282	86.993

### OPERACIONES FINANCIERAS

+ INGRESOS FINANCIEROS	4.470	890
- GASTOS FINANCIEROS	-12.900	-12.832
(2) SALDO OPERACIONES FINANCIERAS	-8.430	-11.942

<b>RESULTADO PRES. DEL EJERCICIO (1) + (2)</b>	<b>29.852</b>	<b>75.051</b>
--	---------------	---------------

Se presenta un superávit en el saldo de las operaciones no financieras de 86.993 €. Las operaciones financieras reflejan por su parte un saldo negativo de -11.942 €, debido fundamentalmente a la devolución de créditos de la convocatoria del Plan Avanza (2008).

## INGRESOS

### INGRESOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS

Los derechos reconocidos por operaciones no financieras han ascendido a 663.894 €, (639.640 € en el año 2016). Se ha alcanzado un grado de ejecución del 96,7%, según las cifras expuestas a continuación:

CAPÍTULO	CDTO. INICIAL	D.RECON.	% EJEC.
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y O.I.	362.300€	362.632€	100,1%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	324.000€	300.373€	92,7%
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	---
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	---
<b>TOTAL</b>	<b>686.300€</b>	<b>663.005€</b>	<b>96,6%</b>

Los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 74.939,06€ representan un total de 11,3% del total reconocido. Entre los que cabe destacar, facturas de Dialnet Plus, último abono de DOCUVIN y último pago del Ayuntamiento de Logroño, entre otros.

Presentamos a continuación los derechos reconocidos de los ejercicios 2016 y 2017, y su respectiva variación:

CAPÍTULO	2016	2017	DIF.	%
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y O.I.	357.869€	362.632€	4.763€	1,3%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	281.771€	300.373€	18.602€	6,6%
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	0	---
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	---
<b>TOTAL</b>	<b>639.640€</b>	<b>663.005€</b>	<b>23.365€</b>	<b>3,7%</b>

Se aprecia en las cifras mostradas un pequeño incremento tanto en los ingresos por servicios y licencias como en las transferencias corrientes recibidas en 2017, lo que permite mostrar que la diferencia entre 2017 y 2016 en lo que respecta a los ingresos por operaciones no financieras es del 3,7%.

## INGRESOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

En el ejercicio de 2017 existen ingresos por un total de **890€** por diferencias de cambio favorables (4.470€ en el ejercicio 2016). En otro orden, tenemos contratada una póliza de crédito de uso exclusivo para cuestiones de tesorería o en su caso de diferencias de cambio de divisas poco favorables entre el dólar y el euro.

## GASTOS

### GASTOS POR OPERACIONES NO FINANCIERAS

Las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras han ascendido a 575.936€. Las cifras más relevantes en cuanto a ejecución han sido las siguientes:

CAPÍTULO	CDTO. INICIAL	O. RECONOC.	% EJEC.
1 GASTOS DE PERSONAL	547.900	510.681	93,1%
2 GASTOS CORRIENTES B. Y S.	96.600	40.426	41,8%
3 GASTOS FINANCIEROS	9.000	11.652	129,5%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.700	6.420	237,7%
6 INVERSIONES REALES	18.100	6.833	37,7%
<b>TOTAL</b>	<b>674.300</b>	<b>576.012</b>	<b>85,4%</b>

Se ha alcanzado un grado de ejecución del 85,4%.

Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 12.102,70 € y representan un 2,1% del total. Dichas obligaciones corresponden a facturas pendientes de pago y a la seguridad social del mes de diciembre.

Como se puede observar ha existido una fuerte contención del gasto en los capítulos más representativos. La desviación positiva más elevada se ha producido en los capítulos 3 y 4, si bien su peso específico es muy bajo respecto al total de las operaciones no financieras del estado de gastos. Aquí cabe destacar que el incremento de gastos financieros (Cap.3) se ha producido por diferencias de cambio no favorables al haberse apreciado significativamente el euro respecto al dólar y tener un efecto negativo en las operaciones realizadas con esta divisa.

El cuadro siguiente refleja la evolución de las obligaciones reconocidas entre 2016 y 2017:

CAPÍTULO	2016	2017	DIF.	%
1 GASTOS DE PERSONAL	527.950	510.681	-17.269	-3,3%
2 GASTOS CORRIENTES B. Y S.	52.166	40.426	-11.740	-22,3%
3 GASTOS FINANCIEROS	10.424	11.652	1.228	111,8%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.518	6.420	902	116,3%
6 INVERSIONES REALES	5.300	6.833	1.533	128,9%
<b>TOTAL</b>	<b>601.358</b>	<b>576.012</b>	<b>-25.346</b>	<b>-4,3%</b>

Las obligaciones reconocidas han experimentado un descenso del 4,3%.

El Capítulo 1 de gastos de personal se decreta en un 3,3%, respecto al ejercicio de 2016, motivado fundamentalmente por la disminución de retribuciones de algunos trabajadores de la Fundación Dialnet a lo largo del ejercicio de 2017 y por el efecto de bajas maternales y la no cobertura de las mismas.

Los gastos corrientes en bienes y servicios, reflejados en el Capítulo 2, sufren también una contención en el gasto representando una disminución del 22,3% respecto al ejercicio anterior.

El Capítulo 3 experimenta un importante incremento en números relativos, cifrado en el 111,8%, como consecuencia de las diferencias de cambio no favorables al haberse apreciado significativamente el euro respecto al dólar y tener un efecto negativo en las operaciones realizadas en esta divisa. Circunstancia que ya se produjo en el año 2016 y que aumenta en el 2017. No obstante es importante remarcar que la diferencia en números absolutos es insignificante: 1.228€.

Al igual que en el caso anterior, el Capítulo 4 experimenta un aumento del 116,3%, 902€ vinculado a los pagos realizados a becarios seleccionados por la Fundación General de la Universidad de La Rioja que han realizado tareas en la Fundación Dialnet.

El Capítulo 6 de Inversiones Reales presenta un incremento respecto a 2016 de 1.533€. Como en los casos de los Capítulos 3 y 4 estamos ante diferencias absolutas poco significativas.

#### **GASTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS**

En el ejercicio 2017 se presentan en este capítulo las devoluciones de pasivos financieros a largo plazo, por importe total de 12.832€, correspondientes a dos proyectos del Plan Avanza del año 2008 vinculados al entonces Ministerio de Industria del Gobierno de España. Se trataba de dos proyectos que incluían, al 50%, subvenciones y créditos a largo plazo.



## SITUACIÓN FINANCIERA

La Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja se encuentra a 31 de diciembre de 2017 con una situación financiera saneada y equilibrada.

El Fondo de Maniobra o remanente de libre disposición, es decir las disponibilidades líquidas, más los derechos a cobrar a corto plazo, menos las obligaciones de pago a corto plazo y la provisión de deudores de dudoso cobro, es de un importe de 185.884,73€.

Se puede afirmar que en estos momentos la Fundación Dialnet, en general, no sufre tensiones de liquidez.

## CONTABILIDAD FINANCIERA PÚBLICA

La cuenta del resultado económico-patrimonial de la Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja presenta un **resultado 59.159,03€**.

La diferencia del ejercicio de 2017 del resultado económico-patrimonial con el resultado presupuestario, es de 15.892€, las diferencias entre una y otra magnitud se debe fundamentalmente a la periodificación de las facturas a nuestros clientes (Dialnet Plus) y al efecto de las amortizaciones.

El balance de situación refleja un activo total de 495.720,15€. Los **fondos propios** de la Fundación Dialnet experimentan **un incremento de 44.159,03€ con respecto a 2016**, situándose en los 165.358,07€.

**RESUMEN POR CAPÍTULOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE  
2017****RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS**

<b>CAPÍTULO DE INGRESOS</b>	<b>PPTO. INICIAL</b>	<b>LIQUIDACIÓN</b>
CAPÍTULO 3: TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	362.300	362.632
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	324.000	300.373
CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES	0	0
CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	1.000	890
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	0	0
<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>	<b>687.300</b>	<b>663.894</b>

**RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS**

<b>CAPÍTULO DE GASTOS</b>	<b>PPTO. INICIAL</b>	<b>LIQUIDACIÓN</b>
CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL	547.900	510.681
CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES	96.600	40.426
CAPITULO III: GASTOS FINANCIEROS	9.000	11.652
CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.700	6.420
CAPITULO VI: INVERSIONES REALES	18.100	6.833
CAPITULO VIII: VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
CAPITULO IX: VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	13.000	12.832
<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>687.300</b>	<b>588.844</b>

## RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

CAPITULOS DE INGRESOS		ARTÍCULO
<b>CAPÍTULO 3: TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>362.632</b>
3.1.	Otros ingresos por prestación de servicios	354.247
3.2.	Venta de Bienes	8.385
3.3.	Reintegro de operaciones corrientes	0
3.4.	Otros ingresos	0
<b>CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>300.373</b>
4.1.	Del Estado	0
4.2.	De la Comunidad Autónoma de La Rioja	50.373
4.3.	De las Corporaciones Municipales	0
4.4.	De la Universidad de La Rioja	250.000
4.5.	De empresas privadas	0
4.6.	De familias e instituciones sin fl	0
4.7.	Del exterior	0
<b>CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES</b>		<b>0</b>
5.1.	Intereses de depósitos	0
5.2.	Renta de bienes inmuebles	0
5.3.	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	0
5.4.	Otros ingresos patrimoniales	0
<b>CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>		<b>0</b>
6.1.	Compensación por pérdidas de bienes de inversión	0
6.2.	Reintegro por operaciones de capital	0
<b>CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>0</b>
7.1.	Del Estado	0
7.2.	De la Comunidad Autónoma de La Rioja	0
7.3.	De las Corporaciones Municipales	0
7.4.	De familias e instituciones sin fl	0
7.5.	Del exterior	0
<b>CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>890</b>
8.7.	Remanentes	0
8.8.	Ingresos por diferencias de cambio	890
<b>CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>0</b>
9.1	Préstamos recibidos	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>663.894</b>

## RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

CAPITULOS DE GASTOS		ARTÍCULO
<b>CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>510.681</b>
1.1.	PERSONAL	395.615
1.3.	CUOTAS PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	115.066
<b>CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES</b>		<b>40.426</b>
2.1	ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y MAQUINARIA	653
2.2.	REPARACIONES MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN	7.707
2.3.	MATERIAL , SUMINISTROS Y OTROS	29.452
2.4.	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.614
2.5.	PUBLICACIONES	0
<b>CAPITULO III: GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>11.652</b>
3.1.	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.610
3.2.	GASTOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	7.042
<b>CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>6.420</b>
4.1.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.420
<b>CAPITULO VI: INVERSIONES REALES</b>		<b>6.833</b>
6.1.	INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA Y BIENES	0
6.2.	INVERSIÓN FUNCIONAM. SERVICIOS	6.833
6.3.	INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	0
<b>CAPITULO VIII: VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>0</b>
8.6.	ADQUISICIÓN DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	0
<b>CAPITULO IX: VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>12.832</b>
9.1.	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	12.832
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>588.844</b>

## RESULTADO DEL EJERCICIO 2017 (Contabilidad presupuestaria)

	EJECUTADO 2017
INGRESOS	663.894
GASTOS	588.844
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>75.050</b>



**HELMAN AUDITORES, S.L.P.**  
C/ Velázquez 15, 1º D  
28001 MADRID  
Tfno.: 639 581 640  
C.I.F.: B-87948154  
helman@helmanauditores.es  
Nº ROAC: S-2444

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la **FUNDACIÓN DIALNET**, por encargo de la Gerencia:

### ***Opinión***

Hemos auditado las cuentas anuales de la **FUNDACIÓN DIALNET** (la Entidad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Aspectos más relevantes de la auditoría***

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos que se deban comunicar en nuestro informe.



### ***Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales***

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.



**HELMAN AUDITORES, S.L.P.**

C/ Velázquez 15, 1º D  
28001 MADRID  
Tfno.: 639 581 640  
C.I.F.: B-87948154  
helman@helmanauditores.es  
Nº ROAC: S-2444

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**HELMAN AUDITORES, S.L.P.**  
Inscrito en el ROAC Nº S2444

**Francisco Pedraz González**  
Inscrito en el ROAC Nº 23352

7 de mayo de 2018



HELMAN AUDITORES,  
S.L.P. .

Año 2018 Nº 01/18/05446  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2017	2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>163.855,22</b>	<b>181.191,94</b>
I. Inmovilizado intangible	5	139.348,75	157.129,13
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	24.506,47	24.062,81
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>331.864,93</b>	<b>318.579,21</b>
I. Existencias	12	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7-9	109.741,09	133.569,13
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros		109.741,09	133.569,13
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7-9	40.953,55	40.277,70
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.150,62	1.088,46
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	180.019,67	143.643,92
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>495.720,15</b>	<b>499.771,15</b>



Fdo. El Secretario



Vº Bº: El Presidente

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>165.358,07</b>	<b>124.730,28</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	11	<b>96.151,35</b>	<b>51.992,32</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>63.000,00</b>	<b>63.000,00</b>
1. Dotación fundacional		63.000,00	63.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*			
<b>II. Reservas</b>			
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores **</b>	3	<b>-26.007,68</b>	<b>-33.790,14</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	<b>59.159,03</b>	<b>22.782,46</b>
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	15	<b>69.206,72</b>	<b>72.737,96</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>67.650,72</b>	<b>77.805,73</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	10	<b>67.650,72</b>	<b>77.805,73</b>
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo		67.650,72	77.805,73
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>VI. Acreedores no corrientes</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Proveedores			
2. Beneficiarios			
3. Otros			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>262.711,36</b>	<b>297.235,14</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	10	<b>52.733,81</b>	<b>101.170,58</b>
1. Deudas con entidades de crédito		34.471,30	74.924,45
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		18.262,51	26.246,13
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>49.083,60</b>	<b>50.777,33</b>
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		49.083,60	50.777,33
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>160.893,95</b>	<b>145.287,23</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>495.720,15</b>	<b>499.771,15</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12 / 2017**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER 2017	HABER 2016
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	14	<b>351.572,17</b>	<b>340.854,61</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		351.572,17	340.854,61
d) ReIntegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	12	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	14	<b>9.873,50</b>	<b>11.441,49</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	14	<b>-1.331,00</b>	<b>-968,00</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	14-15	<b>299.399,44</b>	<b>283.022,00</b>
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		299.399,44	283.022,00
<b>8. Gastos de personal</b>	14	<b>-510.718,52</b>	<b>-520.076,18</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	14	<b>-44.945,81</b>	<b>-56.785,62</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-35.180,96</b>	<b>-32.054,59</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	14	<b>3.531,24</b>	<b>3.531,26</b>
a) Afectas a la actividad propia		3.531,24	3.531,26
<b>13*. Otros resultados</b>	14	<b>499,97</b>	<b>-228,90</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)</b>		<b>72.700,03</b>	<b>28.736,07</b>
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-7.389,21</b>	<b>-10.023,72</b>
<b>17. Diferencias de cambio</b>		<b>-6.151,79</b>	<b>4.070,11</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)</b>		<b>-13.541,00</b>	<b>-5.953,61</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>59.159,03</b>	<b>22.782,46</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		<b>59.159,03</b>	<b>22.782,46</b>
<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>-3.531,26</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>-18.531,24</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>-18.531,24</b>	<b>-3.531,26</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>40.627,79</b>	<b>19.251,20</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**NOMBRE: FUNDACION DIALNET**

**Nº DE REGISTRO: 63 DE LA RIOJA**

**C.I.F.:G26454157**

**EJERCICIO: 2017**

## **MEMORIA PYMESFL**



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN** <sup>(1)</sup>

1. Los fines de la Fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación Dialnet fue constituida en fecha 06-02-2009, a instancias de la Universidad de La Rioja con el fin de:

- a) Recopilar y facilitar el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y portugués, a través de Internet, y la potenciación de una hemeroteca electrónica de revistas científicas escritas en español y portugués.
- b) Favorecer la cooperación internacional para potenciar el uso del español y su difusión en Internet.
- c) La innovación tecnológica.
- d) Favorecer el desarrollo y la consolidación de la Sociedad del Conocimiento en los ámbitos académicos, investigadores y de la sociedad en general.

2. Para el cumplimiento de estos fines, la Fundación Dialnet desarrolla las siguientes actividades:

- a) Potenciar la participación de todas las instituciones que deseen colaborar en el desarrollo de los fines de la Fundación.
- b) Difundir y garantizar el modelo de cooperación bibliotecaria entre todas las instituciones participantes.
- c) Potenciar la incorporación de las nuevas tecnologías en sentido amplio, para posibilitar el crecimiento del modelo de cooperación Inter-institucional.
- d) Fomentar la cooperación entre las empresas y la Fundación Dialnet para conseguir el desarrollo de las infraestructuras tecnológicas necesarias.
- e) Difundir y potenciar el uso del español en Internet, a través de los mecanismos que le faculte el Patronato de la fundación.
- f) Potenciar un modelo de gestión de autofinanciación de la Fundación.
- g) Desarrollar acuerdos y convenios con empresas, instituciones y agentes sociales que faciliten el desarrollo de los fines de la Fundación.

Pudiendo decir que los usuarios y beneficiarios de la actividad de la Fundación son en general la comunidad científica y universitaria de todo el mundo y en especial la de los países iberoamericanos.

3. El domicilio social de la Fundación Dialnet es:

Calle Barriocepo 10, de Logroño, La Rioja. Habiéndose desarrollado las actividades en esta sede.

  
Fdo.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

### **2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

Se han aplicado los principios contables obligatorios según el Plan de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de acuerdo a la Resolución de 26-03-2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

- a) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.
- b) La dirección de la Fundación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando normalmente.

### **4. Comparación de la información.**

- a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de resultados respecto al ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

### **5. Elementos recogidos en varias partidas.**

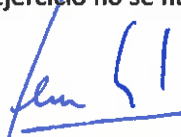
Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.


### **6. Cambios en criterios contables.**

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

### **7. Corrección de errores.**

En el ejercicio no se ha efectuado ninguna corrección de errores.

  
Fdp.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

**NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO****1. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:**

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	59.159,03
<b>TOTAL</b>	<b>59.159,03</b>

<b>APLICACIÓN</b>	<b>Importe</b>
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	26.749,08
A remanente	32.409,95
<b>TOTAL</b>	<b>59.159,03</b>

**NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

**1. Inmovilizado intangible.**

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos, aplicando así a la Propiedad industrial un periodo de 5 años, a las Aplicaciones Informáticas de 4 - 3 años, al derecho de uso del inmueble 22 años. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la Fundación, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº El Presidente

**2. Inmovilizado material.**

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Según el siguiente detalle:

Elemento	% de Amortización
Instalaciones Técnicas	10% - 12% - 16%
Mobiliario	10% - 15%
Equipos Procesos de Información	25% - 50%
Otro Inmovilizado Material	10% - 20%

Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Los elementos adquiridos usados se amortizan al doble de su coeficiente habitual.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### 3. Inversiones inmobiliarias.

Los terrenos y construcciones, se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

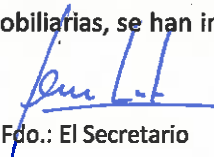
También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

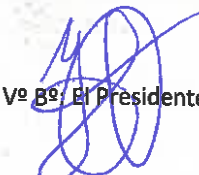
En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un

  
Fdo.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

La Fundación no tiene registrados bienes de este tipo en el balance.

#### **5. Permutas.**

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la fundación afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

#### **6. Créditos y débitos de la actividad propia.**

Se valoran como los activos y pasivos financieros.

#### **7. Activos financieros y pasivos financieros**

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
- **Activos financieros a coste:** En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Activos financieros mantenidos para negociar:** Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- **Activos financieros a coste:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Se han incluido en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.

Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, "Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores".

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales,

  
Fdo.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

#### 8. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

Las existencias en curso se han valorado de acuerdo con el grado de avance de los proyectos que se están realizando, recogiendo el coste de producción de los diferentes proyectos.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 9. Transacciones en moneda extranjera.

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

- Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.
- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.
- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

#### 10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas, ya que todas ellas están contemplada, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

#### 11. Ingresos y gastos.

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

#### 12. Provisiones y contingencias.

La Fundación ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**13.Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

**14.Negocios conjuntos.**

No se han realizado negocios conjuntos por parte de la entidad.

**15.Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**


Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

**16.Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la fundación cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. La actividad de la fundación por su naturaleza no tiene impacto medioambiental significativo y no tiene elementos patrimoniales de esta naturaleza.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**1. Inmovilizado material.**

**a) Movimientos en el ejercicio.**

		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
212	Instalaciones técnicas	11.957,42						11.957,42
216	Mobiliario	29.012,52	418,87					29.431,39
217	Equipos proceso información	102.560,37	6.017,99					108.578,36
219	Otro inmovilizado material	1.705,38	202,88					1.908,26
	<b>TOTAL</b>	<b>145.235,69</b>	<b>6.639,74</b>					<b>151.875,43</b>
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
212	Instalaciones técnicas	6.199,36			1.191,58			7.390,94
216	Mobiliario	19.923,78			1.629,82			21.553,60
217	Equipos proceso información	93.844,21			3.291,98			97.136,19
219	Otro inmovilizado material	1.205,53			82,70			1.288,23
	<b>TOTAL</b>	<b>121.172,88</b>			<b>6.196,08</b>			<b>127.368,96</b>
	<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>24.062,81</b>						<b>24.506,47</b>

Fdp.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

2. Inmovilizado intangible.

a) Movimientos del ejercicio

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión correctiva valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	130.177,69	9.873,50					140.051,19
206	Aplicaciones informáticas	23.012,48	1.331,00					24.343,48
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	76.269,22						76.269,22
	<b>TOTAL</b>	<b>229.459,39</b>	<b>11.204,50</b>					<b>240.663,89</b>
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	45.786,52			25.186,49			70.973,01
206	Aplicaciones Informáticas	23.012,48			267,15			23.279,63
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	3.531,26			3.531,24			7.062,50
	<b>TOTAL</b>	<b>72.330,26</b>			<b>28.984,88</b>			<b>101.315,14</b>
	<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	<b>157.129,13</b>						<b>139.348,75</b>

b) Otra información.

En este aspecto cabe señalar que el inmueble donde la Fundación desarrolla su actividad, sito en la calle Barriocepo 10 de Logroño, aun no siendo el titular de la propiedad, sí que está vinculado a la Fundación, en la medida en que ejerce el control económico, debido al convenio firmado por el Ayuntamiento de Logroño, como dueño del inmueble y la Universidad de La Rioja, en fecha 25-11-2013 con una duración de 25 años, para que en él, desarrolle la Fundación Dialnet su actividad. Por este motivo se ha procedido a su reconocimiento en el 2016 como un Inmovilizado Intangible, como un derecho de uso.

  
Fdo.: El Secretario

  
Vº Bº: El Presidente

**c) Otra información.**

En el ejercicio 2017 se ha inmovilizado un desarrollo informático valorado en 9.873,50 €.

**3. Inversiones Inmobiliarias**

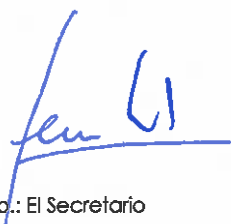
La Fundación no posee inversiones inmobiliarias.

**4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.**

La Fundación a 31-12-2017, no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La Fundación no posee bienes encuadrables dentro del Patrimonio Histórico.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	133.569,13	272.656,90	296.484,94	109.741,09
	<b>Total usuarios</b>	<b>133.569,13</b>	<b>272.656,90</b>	<b>296.484,94</b>	<b>109.741,09</b>
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	23.086,50	375.562,50	365.267,75	33.381,25
	<b>Total patrocinadores</b>	<b>23.086,50</b>	<b>375.562,50</b>	<b>365.267,75</b>	<b>33.381,25</b>
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	<b>Total Afiliados</b>				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	17.191,20	14.171,60	23.790,50	7.572,30
	<b>Total otros deudores</b>	<b>17.191,20</b>	<b>14.171,60</b>	<b>23.790,50</b>	<b>7.572,30</b>
<b>TOTALES</b>		<b>173.846,83</b>	<b>662.391,00</b>	<b>685.543,19</b>	<b>150.694,64</b>

**NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

No ha habido movimientos de las cuentas del epígrafe del balance correspondiente a Beneficiarios-Acreedores.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.**

**1. Largo plazo.**

No ha habido movimientos en ejercicio.

**2. Corto plazo.**

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos patrimonio		de Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	Ej. 2017	Ej 2016	Ej. 2017	Ej 2016	Ej. 2017	Ej 2016
Activos financieros mantenidos para negociar.						
Préstamos y Partidas a cobrar					330.714,31	317.490,75
Activos financieros a coste.						
<b>Total</b>					<b>330.714,31</b>	<b>317.490,75</b>

**3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.**

	SALDO INICIAL	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
DETERIORO USUARIOS SALDO	68.035,35	0,00	0,00	68.035,35

La imputación realizada en ejercicios anteriores se ha estimado unas pérdidas por importe de 15.000, 00 euros del ejercicio 2.015 que se ha registrado contra las cuentas de patrimonio del ejercicio actual, ver nota 11.3.

**4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.**

La Fundación no posee activos financieros valorados a valor razonable.

**5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

La Fundación no forma parte de ningún grupo.

**6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.**

La Fundación no posee inversiones financieras temporales.

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.**

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**1. Valor en libros y desglose.**

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ej. 2017	Ej 2016	Ej. 2017	Ej 2016	Ej. 2017	Ej 2016
Pasivos financieros a coste amortizado					67.650,72	77.805,73
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
<b>Total</b>					<b>67.650,72</b>	<b>77.805,73</b>

La composición de estos pasivos son dos préstamos, originarios del Ministerio de Industria, otorgados en condiciones muy beneficiosas junto a una subvención, para la realización de los fines propios de la Fundación.

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ej. 2017	Ej 2016	Ej. 2017	Ej 2016	Ej. 2017	Ej 2016
Pasivos financieros a coste amortizado	34.471,30	74.924,45			18.262,51	26.246,13
Créditos y cuentas a pagar					49.083,60	50.777,33
<b>Total</b>	<b>34.471,30</b>	<b>74.924,45</b>			<b>67.346,11</b>	<b>77.023,46</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**2. Información general.**

	VENCIMIENTOS EN AÑOS						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023Y SIGUIENTES	TOTAL
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	101.817,41	12.489,15	12.488,13	12.489,15	12.489,15	17.695,14	169.468,13

No existe ninguna deuda con garantías reales.

**3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.**

La Fundación no tiene impago sobre los préstamos pendientes de pago.

**NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

**1. Movimientos.**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	<b>63.000,00</b>			<b>63.000,00</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social	63.000,00			63.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
<b>II. Reservas voluntarias</b>				
<b>III. Reservas especiales</b>				
<b>IV. Remanente</b>				
<b>V. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>-33.790,14</b>	<b>22.782,46</b>	<b>15.000,00</b>	<b>-26.007,68</b>
<b>VI. Excedente del ejercicio</b>	<b>22.782,46</b>	<b>59.159,03</b>	<b>22.782,46</b>	<b>59.159,03</b>
<b>TOTALES</b>	<b>51.992,32</b>	<b>81.941,49</b>	<b>37.782,46</b>	<b>96.151,35</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**2. Origen de los aumentos.**

El origen del aumento está en el excedente del ejercicio actual.

**3. Causas de las disminuciones.**

Las disminuciones, se han producido por la asignación del excedente del año anterior a disminuir los excedentes negativos de ejercicios anteriores y la imputación directamente a patrimonio neto por la pérdida de un derecho de cobro por importe de 15.000,00 de la anualidad 2.015 del deudor La Fundación Riojana para la Innovación. Ver nota 9.3

**NOTA 12. EXISTENCIAS POR SERVICIOS EN CURSO**

1. En el presente ejercicio no se han contemplado trabajos ni servicios en curso.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL**

**1. Impuesto sobre beneficios:**

Régimen fiscal aplicable. La Fundación Dialnet está incluida dentro del ámbito de aplicación de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Estando en posesión del certificado de pertenencia a las Entidades sin Fines Lucrativos Ley 49/2002 y cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 3 de la mencionada Ley.

**2. Otros tributos:**

No existen circunstancias de carácter significativo, en relación con otros tributos y/o contingencias de carácter fiscal.

**NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS**

**1. Ayudas monetarias y no monetarias.**

En el presente ejercicio no se han producido ni ayudas monetarias, ni ayudas no monetarias.

**2. Aprovisionamientos.**

Cuenta	2017	2016
600 Compras de bienes destinados a la actividad		
601 Compras de materias primas		
602 Compras de otros aprovisionamientos		
607 Trabajos realizados por otras empresas	1.331,00	968,00
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad		
611 Variación de existencias de materias primas		
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos		
<b>TOTAL</b>	<b>1.331,00</b>	<b>968,00</b>



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**Gastos de Personal**

Cuenta	2017	2016
640 Sueldos y Salarios	395.614,91	408.918,04
641 Indemnizaciones		
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	114.061,12	110.070,01
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida		
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de prestación definida		
649 Otros gastos sociales	1.042,49	1.088,13
<b>TOTAL</b>	<b>510.718,52</b>	<b>520.076,18</b>

**3. Otros gastos de actividad.**

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2017	2016
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	0,00	0,00
621 Arrendamientos y cánones.	124,18	0,00
622 Reparaciones y conservación.	9.524,49	8.830,98
623 Servicios de profesionales independientes	16.050,95	18.807,30
624 Transportes	9,54	0,00
625 Primas de seguros	1.579,61	1.337,80
626 Servicios bancarios y similares	0,00	0,00
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	3.435,13
628 Suministros	40,26	0,00
629 Otros servicios	17.396,78	24.295,05
631 Otros tributos	220,00	0,00
678 Excepcionales	0,00	228,90
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0,00	79,36
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

22

794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0,00	0,00
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>44.945,81</b>	<b>57.014,52</b>

**4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".**

En el presente ejercicio se han producido un par de resultados que pueden considerarse como excepcionales, aunque de una cuantía pequeña, un ajuste del 2016 por 82,88 € y una indemnización por avería en el SAI por 417,09€.

**5. Ingresos. Información sobre:**

**a) Ingresos de la actividad propia.**


Actividades	a,b) Aportaciones de usuarios y afiliados	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e)Reintegro de ayudas y asignaciones
PRESTACION SERVICIOS DIALNET	351.572,17		299.399,44	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>351.572,17</b>		<b>299.399,44</b>	<b>0,00</b>

Las aportaciones de los usuarios corresponden a las cuotas que pagan los usuarios por los servicios que reciben de la Fundación; así como las colaboraciones con patrocinadores para el desarrollo de proyectos de documentación.

Las subvenciones son las recibidas de diferentes patrocinadores para el desarrollo de la actividad de la Fundación.

**b) Otros ingresos.**

En el presente ejercicio se ha imputado un ingreso por trabajos realizados para el Inmovilizado Intangible y por un importe de 9.873,50 € por el desarrollo propio de diversas aplicaciones informáticas y mejoras sobre las ya existentes, para una mejor prestación de los servicios ofertados por la Fundación y para ofertar nuevos productos para su comercialización.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

1.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Pendiente de imputar a resultados en ejercicios posteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual
740	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2017	2017	250.000,00		250.000,00
740	AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA RIOJA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2017	2017	30.000,00		30.000,00
740	GOBIERNO DE LA RIOJA: CONSEJERIA DE INDUSTRIA, INNOVACION Y EMPLEO	SUBVENCION CONRATAACION PERSONAL	2016	2016-2017	14.023,20		11.001,20
740	GOBIERNO DE LA RIOJA: CONSEJERIA DE INDUSTRIA, INNOVACION Y EMPLEO	SUBVENCION CONRATAACION PERSONAL	2017	2017-2018	15.144,60	5.773,36	9.371,24
746	AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.	USO INMUEBLE SITO EN BARRIOCEPO 10	2016	2016-2037	76.269,22	69.206,72	3.531,24
<b>TOTALES</b>					385.437,02	74.980,08	303.903,68



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	72.737,96		3.531,24	69.206,72
TOTALES	72.737,96		3.531,24	69.206,72

3. Otra información.

En lo referente al uso del inmueble donde la Fundación ejerce su actividad. Se ha procedido por lo tanto a imputar una cantidad como subvención hasta la finalización del derecho de uso en el año 2037 (Ver nota 2.B).

**NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

16.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PRESTACION SERVICIOS SOBRE LA BASE DE DATOS DIALNET
Tipo de actividad *	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	SEDE SOCIAL DE LA FUNDACION



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La actividad de la Fundación, que se considera única, es la indicada en el punto 1.2 de esta memoria:

- Recopilar y facilitar el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y portugués, a través de Internet, y la potenciación de una hemeroteca electrónica de revistas científicas escritas en español y portugués.
- Favorecer la cooperación internacional para potenciar el uso del español y su difusión en Internet.
- La innovación tecnológica.
- Favorecer el desarrollo y la consolidación de la Sociedad del Conocimiento en los ámbitos académicos, investigadores y de la sociedad en general.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	13,5	20.800	21.600
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.800.000	1.857.751
Personas jurídicas	150	192

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Trabajos realizados por otras empresas (becarios)	1.000,00	1.331,00
Gastos de personal	547.900,00	510.718,52
Otros gastos de la actividad	96.600,00	57.014,52
Amortización del inmovilizado	35.000,00	35.180,96
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	6.000,00	7.389,21
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio	3.000,00	7.041,65
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>689.500,00</b>	<b>618.675,86</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	18.100,00	7.970,74
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	13.000,00	53.343,94
<b>Subtotal recursos</b>	<b>31.100,00</b>	<b>61.314,68</b>
<b>TOTAL</b>	<b>720.600,00</b>	<b>679.990,54</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
DAR VISIBILIDAD A LA LITERATURA CIENTIFICA HISPANA	DOCUMENTOS REFERENCIADOS	5.750.000	5.848.006
APOYAR EL ACCESO A LOS TEXTOS COMPLETOS DE LA LITERATURA CIENTIFICA	DOCUMENTOS A TEXTO COMPLETO	1.100.000	1.208.188
RECOPILAR Y FACILITAR EL ACCESO A CONTENIDOS CIENTIFICOS	ALERTAS DE REVISTAS	3.250.000	3.526.653
PROPORCIONAR ACCESO A PUBLICACIONES CIENTIFICAS AL COLECTIVO DOCENTE E INVESTIGADOR	USUARIOS REGISTRADOS	1.800.000	1.857.751

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	362.300,00	351.572,17
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	324.000,00	299.399,44
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>686.300,00</b>	<b>650.971,61</b>



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.**

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades.**

Descripción	Ingresos 2017	Gastos 2017	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad "Ayuntamiento de Logroño"), suscrito para potenciar Logroño como referente de la producción científica en español	48.000,00		
Convenio 2. Con la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja, para el desarrollo de una base de datos denominada "Docuvin".	40.767,50		
Convenio 3. Convenio con la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, para la promoción de la investigación y la innovación	30.000,00		

Además, la Fundación Dialnet tiene suscrito un convenio de colaboración con todas las instituciones colaboradoras de Dialnet, más de 90 instituciones (Universidades, bibliotecas públicas y bibliotecas especializadas), a través del cual las instituciones se comprometen a aportar contenidos a Dialnet. Estos convenios no contemplan ningún tipo de aportación económica.

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.**

No se consideran significativas las diferencias entre lo presupuestado y realizado..



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**16.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

**1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.**

Todos los bienes y derechos con que cuenta la Fundación, están puestos al servicio de los fines propios de la Fundación en la realización de la actividad principal denominada "Prestación de Servicios Dialnet".

**2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.**

**I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2016**

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	59.159,03
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)</b>	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	35.180,96
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines.	556.995,33
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>592.176,29</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>	
Ingresos no computables	
<b>BASE DE CALCULO</b>	<b>651.335,32</b>
<b>RENTA A DESTINAR</b>	
Importe	<b>455.934,72</b>
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	<b>70,00%</b>
<b>RENTA DESTINADA</b>	
importe	679.990,54
% Recursos mínimos destinados a cumplimiento de los fines	<b>104,40%</b>

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

30

**16.3 Gastos de administración.**

No se han devengado gastos por la administración del patrimonio de la Fundación, ni los patronos han sido resarcidos de gasto alguno, al no haberse producido estos.

**NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.**

La Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas, más allá de los convenios de colaboración

**NOTA 18. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.**

En el ejercicio 2017, la Fundación, para las operaciones comerciales de pago a proveedores, no ha superado los plazos máximos de pago establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de Julio, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN**

**1. COMPOSICIÓN DEL PATRONATO A 31/12/2017**

PRESIDENTE	D. Julio Rubio García	Rector de la Universidad de La Rioja
PATRONO DE HONOR	D. Pedro Sanz Alonso	Expresidente de la CAR
VICEPRESIDENTE	Dña. Belén Ayestarán Iturbe	Vicerrectora de Investigación, de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D. José Ignacio Cenicerros González	Presidente del Gobierno de La Rioja.
PATRONO NATO	D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas	Gerente de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D. José Luis López de Silanes Busto.	Presidente del Consejo Social de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D. José Luis Ansorena Barasoain	Vicerrector de Planificación de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	D. Javier García Turza	Secretario General de la Universidad de La Rioja
PATRONO NATO	Dña. Marta Magriñá Contreras	Directora del Servicio de Biblioteca de la Universidad de La Rioja.
PATRONO ELECTO	Dña. Leonor González Menorca	Presidenta de la ADER
PATRONO ELECTO	Dña. Concepción Gamarra Ruiz de Clavijo	Alcaldesa de Logroño
PATRONO ELECTO	D. Alberto Galiana García	Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja
PATRONO ELECTO	D. Jaime Pagés Fita	Universia
PATRONO ELECTO	D. Philippe Robertet Montesinos	Instituto Cervantes
PATRONO ELECTO	Dña. María Eva Iradier Santos	representante Claustal del PAS de la Universidad de La Rioja.

Durante el ejercicio 2017 se han producido los siguientes cambios en el Patronato:

**CESES:**

- Cese como Patrono de la Fundación Dialnet de D. Abel Bayo Martínez, por cese como Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja.
- Cese como Vicepresidenta del Patrono de la Fundación Dialnet de Dña Ángela Atienza, por cese como Vicerrectora de Investigación de la Universidad de La Rioja.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOMBRAMIENTOS:**

- Nombramiento como Patrono de la Fundación Dialnet de D. Alberto Galiana García, como Consejero de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja.
- Nombramiento como Patrono de la Fundación Dialnet de D. José Ignacio Ceniceros González, como Presidente del Gobierno de La Rioja.
- Nombramiento como Vicepresidenta del Patrono de la Fundación Dialnet de D<sup>a</sup> Belén Ayestarán Iturbe, como Vicerrectora de Investigación de la Universidad de La Rioja.
- Nombramiento como vocal del Patronato de la Fundación Dialnet de D<sup>a</sup> Marta Magriñá Contreras, como Directora de la Biblioteca de la Universidad de La Rioja.
- Nombramiento como Patrono de la Fundación Dialnet de D<sup>a</sup> María Eva Iradier Santos, como representante de los Claustrales de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de La Rioja.

**2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, ha sido de 13,5, no existiendo ninguna con discapacidad mayor o igual al 33%.**

**3. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.**

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Altos directivos	1	1	0
Técnicos	11	7	4
Total	12	8	4



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

**NOTA 20. CONSIDERACIONES RESPECTO AL EJERCICIO 2018.**

De cara al ejercicio 2018, no hay consideraciones especiales a reseñar.

**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Las presentes Cuentas Anuales de la Fundación Dialnet, integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio 2017, quedan formadas y firmadas por los miembros del Patronato.

Dichas cuentas anuales están extendidas en 37 hojas de papel, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Secretario con el V.Bº del Presidente.

**Logroño, 31 de marzo de 2018**



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente